

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36251** *LA DESPENSA DE SAN ANTONIO, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 166/11 seguido a instancia Juan Carlos Hernández, se ha dictado decreto de fecha 11 de noviembre 2011, por la que se declara a la ejecutada La Despensa de San Antonio, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 9.806,82 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 11 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110083611-1